



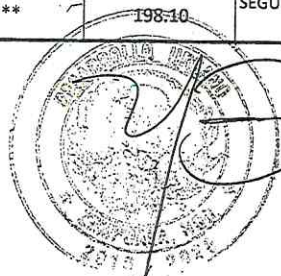
PRESIDENCIA MUNICIPAL DE ZEMPOALA, HGO.

"CAMINANDO FIRME"
SUBDIRECCION DE DESARROLLO URBANO
LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN

FECHA: ZEMPOALA, HGO. 11 DE FEBRERO DE 2019

EXPEDIENTE FOLIO: PMZEM/DU/LC/23/2019

DATOS DEL PREDIO	FRACCIONAMIENTO O COMUNIDAD		VALLE DIAMANTE			
			JAGÜEY DE TELLEZ, MUNICIPIO DE ZEMPOALA HIDALGO			
	UBICACIÓN					
	CALLE	NUMERO	LOTE	MANZANA	SUPERFICIE DE TERRERO (M2)	
	AV. DIAMANTE	200	1	VIII	112.000	
CUENTA PREDIAL	U-18273		CODIGO POSTAL	43845		
DATOS DEL PROPIETARIO	NOMBRE O RAZON SOCIAL					
	JESUS ANUHAR RAMIREZ OVIEDO					
	CALLE				NUMERO	
	FRACCIONAMIENTO			MUNICIPIO	PACHUCA DE SOTO	
	ESTADO	HIDALGO	C.P.		FIRMA PROPIETARIO	
	TEL. CASA			TEL. MÓVIL		
DATOS DEL RESPONSABLE DE LA OBRA	APELLIDO PATERNO		APELLIDO MATERNO		NOMBRE(S)	
	MELO		GONZALEZ		COSME	
	CALLE				NÚMERO	
	COLONIA			MUNICIPIO	PACHUCA DE SOTO	
	ESTADO	HIDALGO	C.P.		FIRMA DEL D.R.O.	
	D. R. y C.		REG. PROF. ESTATAL			
DATOS DE LA CONSTRUCCIÓN	OBRA NUEVA		TIPO DE OBRA			
	SI		CONSTRUCCION DE CASA HABITACION			
	AMPLIACIÓN					
	REGULARIZACION DE LICENCIA		TOTAL A CONSTRUIR	198.10	M2	
M2 CONSTRUIDOS POR NIVEL			DESCRIPCIÓN DE LA OBRA			
NIVEL	ML	M2	EL PRESENTE DOCUMENTO DESCRIBE EL PROYECTO PARA LA CONSTRUCCION DE UNA CASA HABITACION, CON UN TOTAL DE 198.10 M2 DE CONSTRUCCION, DE ACUERDO AL VISTO BUENO PARA TRABAJOS ARQUITECTONICOS EMITIDOS POR EL FRACCIONAMIENTO:			
P.B.	*****	64.85				
NIVEL 1	*****	88.25	PLANTA BAJA: JARDIN EXTERIOR, GARAJE PARA TRES AUTOS, SALA-COMEDOR, COCINA, 1/2 BAÑO Y ESCALERA			
NIVEL 2	*****	45.00				
NIVEL 3	*****	*****	PRIMER NIVEL: RECAMARA PRINCIPAL CON BAÑO Y VESTIDOR, RECAMARA DOS CON BAÑO Y RECAMARA TRES CON BAÑO			
TOTAL	*****	198.10	SEGUNDO NIVEL: RECAMARA CUATRO CON BAÑO, CTO DE LAVADO Y ROOF GARDEN			



[Handwritten signature]
14 FEB 19

LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN	LICENCIA OTORGADA PARA		VIGENCIA DE LA LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN		
	CONSTRUCCION DE CASA HABITACION		EXPEDICIÓN	11/02/2019	
			VENCIMIENTO	11/02/2020	
	OBSERVACIONES		Vo.Bo. DESARROLLO URBANO		
			ING. JUAN CARLOS SOSA MUNGUÍA		

* POR LO ANTERIOR EXPUESTO Y CONSCIENTE DE LO MANIFESTADO, ACEPTA QUE DE INCURRIR EN ALGÚN ERROR O FALSEDADE EN LOS DATOS ASENTADOS, ESTA LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN SERÁ CANCELADA DE INMEDIATO, CONFORME A LO SEÑALADO EN LA LEY DE DESARROLLO URBANO Y ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE HIDALGO.

* LA EXPEDICIÓN DE LA PRESENTE LICENCIA POR PARTE DEL MUNICIPIO, AMPARA ÚNICAMENTE EL TRÁMITE DE SOLICITUD DE CONSTRUCCIÓN Y NO EXIME AL SOLICITANTE DE LOS PERMISOS Y PROCESOS, QUE PARA SU FUNCIONAMIENTO REQUIERE LA OBRA POR PARTE DE LAS DEPENDENCIAS ESTATALES Y FEDERALES, ASI MISMO EL MUNICIPIO NO SE HACE RESPONSABLE POR VIOLACIONES DE MAL FUNCIONAMIENTO EMITIDAS POR ÉSTAS.

ING. JUAN CARLOS SOSA MUNGUÍA
SUBDIRECTOR DE DESARROLLO URBANO

NOMBRE Y FIRMA DEL SOLICITANTE